

de despacho del día de hoy, ocho (08) de abril de dos mil quince (2015).
por ante este Juzgado la Alguacil de este Despacho ciudadano [redacted]
Consigno Boleta de Notificación firmada, dirigida a la sociedad mercantil [redacted]
y/o sus apoderados judiciales, parte demandada en el
por Cumplimiento de Contrato de Seguros [redacted] incoado en su contra el
Dejo en este acto expresa constancia
fecha 07 de los corrientes, me trasladé a la siguiente dirección: [redacted]
pi [redacted]
solamente en la dirección indicada, fui atendida por el ciudadano quien dió ser y
titular de la cédula de identidad N° [redacted]
de la parte demandante, a quien le informé el motivo de mi presencia, procediendo
y firmar la notificación. En consecuencia, procedo a consignar la Boleta de
notificación firmada, dejando de esta manera cumplida mi misión.- Es todo, terminó, se
conforme firman.-

SECRETARIA

[redacted]

[redacted]

La Secretaria deja constancia que se cumplió con la anterior gestión.-
SECRETARIA

[redacted]

3

de los señores Treinta y Cuatro (34)

23 de Febrero de 2015
104° y 155°

BOLETA DE NOTIFICACION
SE HACE SABER

A la sociedad mercantil [REDACTED] DE
[REDACTED] y/o a sus apoderados judiciales, parte demandada en
juicio que por Cumplimiento de Contrato de Seguro tiene
pendiente en su contra el ciudadano [REDACTED]
[REDACTED], que este Juzgado Superior por auto de esta misma
fecha, ordenó notificarla del abocamiento de quien
describe; en el juicio antes mencionado, ello a los fines
de la reanudación de la causa, la cual se verificará
dentro de los días que sean diez (10) días de despacho siguientes a
la fecha que conste en autos su notificación; sucedido de los tres
días de despacho a que se refiere el artículo 90 del
Código de Procedimiento Civil, vencido este último lapso
comenzará a correr el lapso para dictar sentencia en la
presente causa.

Firmará al pie de la presente boleta en prueba de
haber sido debidamente notificada.

LA ADECUA,

LA NOTIFICADA

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Doce y Treinta y Cuatro